

Poder Judicial de la Federación
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Convocatoria para la Licitación Pública Nacional
LPN/SCJN/DGRM/006/2021

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, fracción I, 46, 47, fracción I, 56 al 81 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios, requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración XIV/2019), convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que satisfagan los requisitos de las bases, a participar en la presente Licitación Pública Nacional.

1.- **Objeto.** Servicio de impresión de diversas obras editoriales-consolidado, mediante contrato abierto, cuyo detalle se proporciona en el Anexo 2a de las bases. A continuación se señalan las áreas y los montos mínimos y máximos que integrarán su requerimiento:

Área	Monto mínimo, IVA incluido	Monto máximo, IVA incluido
Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis (DGCCST)	\$500,000.00	\$1,000,000.00
Centro de Estudios Constitucionales (CEC) Obras de Investigación	\$660,000.00	\$1,320,000.00
Centro de Estudios Constitucionales (CEC) Cuadernos de jurisprudencia	\$1,045,000.00	\$2,090,000.00
Dirección General de Derechos Humanos (DGDH)	\$1,250,000.00	\$2,500,000.00
Dirección General de Relaciones Institucionales (DGRI)	\$100,000.00	\$200,000.00

2. **Lugar en que los interesados podrán consultar y obtener las bases (sin costo).** Las personas físicas y morales que deseen participar podrán obtener la convocatoria/bases y sus anexos sin costo alguno, descargándolas del portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/obligaciones-de-transparencia/fraccion-xxviii/procedimientos-contratacion/290>

3. **Calendario de eventos.**

Periodo para obtener las bases	Fecha de entrega de los pliegos de preguntas y carta manifiesto	Junta de Aclaraciones	Sesión pública de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Acto de fallo
Del 18 al 24 de agosto de 2021	25 de agosto de 2021, de 8:30 a 11:30 hrs.	26 de agosto de 2021, a las 16:00 hrs.	7 de septiembre de 2021, a las 10:00 hrs	27 de septiembre de 2021 14:00 hrs.

4. **Entrega del pliego de preguntas y carta manifiesto de interés en participar en la junta de aclaraciones.** Exclusivamente vía electrónica. La junta será de carácter no obligatoria y las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas, deberán enviar el pliego de preguntas en formato Microsoft Word y la carta manifiesto de interés en participar en la junta de aclaraciones y la identificación oficial señalada, ambos en formato PDF, al correo electrónico propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx; en la fecha y horario señalados en el calendario de eventos, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación. En el evento se dará lectura a las respuestas de las preguntas recibidas en tiempo y forma conforme a bases. En bases se abunda sobre el desarrollo de este evento.

5. **Lugar en donde se desarrollarán los eventos:**

- a) **Junta de aclaraciones.** Exclusivamente vía electrónica a través de la plataforma gratuita de Microsoft Teams.
- b) **Sesión pública de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas y acto de fallo.** Auditorio ubicado en Edificio 5 de febrero; Calle Chimalpopoca 112, esq. Calle 5 de febrero, planta baja, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080.

Ante la situación actual provocada por la pandemia del Covid-19, las etapas y eventos del presente procedimiento están restringidas a la participación de únicamente un representante por cada una de las personas físicas y morales que participen. Al asistir a los eventos, los participantes deberán observar y acatar las medidas de seguridad y salud que establezca este Alto Tribunal.

6. **Observadores.** Cualquier persona podrá asistir a los actos públicos del concurso, siempre y cuando se registre dentro de los 30 minutos previos a la celebración de éstos y se abstenga de intervenir, en cualquier forma, en los referidos eventos públicos.

7. **Forma de entrega de los bienes:** Las obras impresas se entregarán en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.

8. **Lugar de entrega de los bienes:** Las obras impresas se entregarán en el lugar y horario donde se especifique en cada caso en particular por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis (DGCCST) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dirección; Edificio Altemo; 16 de septiembre No. 38, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México, Previa coordinación con el Administrador del Contrato.

9. **Forma de pago.** A los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) generado por Internet y autorizado, acompañado del documento que acredite la recepción de los bienes a entera satisfacción de este Alto Tribunal.


10. **Fallo.** El fallo se comunicará en acto público y un extracto se publicará en la dirección electrónica indicada en el punto 2.

11. La documentación legal, financiera, técnica, económica, demás requisitos y condiciones que se describen en las bases, así como lo contenido en las propuestas, no serán negociables en ningún caso.

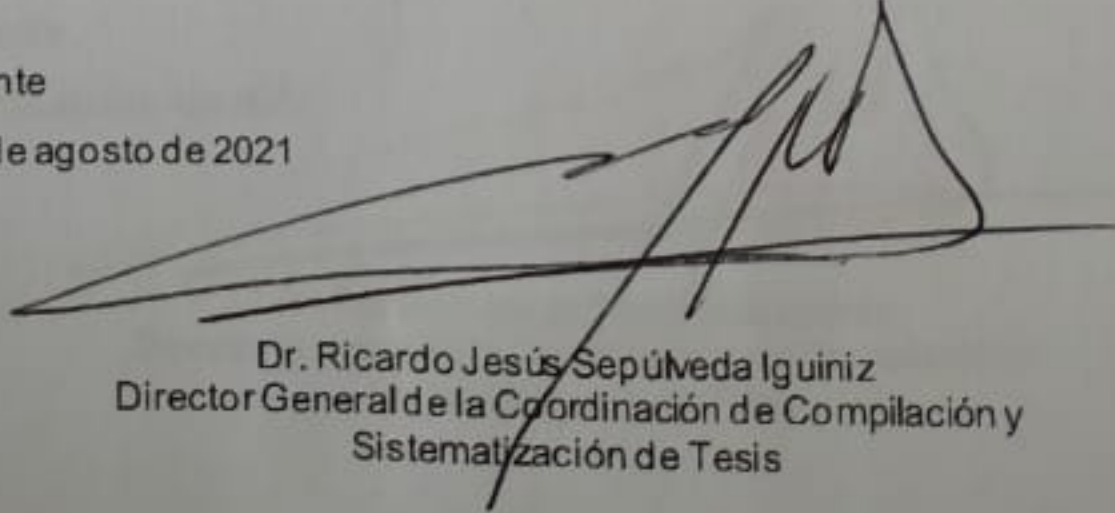
12. Los criterios de evaluación y adjudicación se describen en las bases

Atentamente

Ciudad de México, a 17 de agosto de 2021



Lic. Omar García Morales
Director General de Recursos Materiales



Dr. Ricardo Jesús Sepúlveda Igúiniz
Director General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis